



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

**CUENTA PÚBLICA 2011
INFORME DE RESULTADOS
MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA**

Hermosillo, Sonora, Agosto de 2012



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.1. Balance General

1.2. Estado de Ingresos y Egresos

1.3. Análisis de la gestión financiera

1.3.1. Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

1.3.2. Evaluación al resultado de la gestión financiera

II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2.1. Ingresos

2.1.1. Ejercicio del ingreso

2.1.2. Análisis de las variaciones presupuestales del ingreso

2.1.3. Evaluación a la recaudación del ingreso

2.2. Egresos

2.2.1. Ejercicio del egreso

2.2.2. Análisis de las variaciones presupuestales del egreso

2.2.3. Evaluación al ejercicio del gasto

2.3. Fondos de Aportaciones Federales

2.3.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

2.3.2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

2.3.3. Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

3.1. Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1. Cumplimiento de objetivos

3.1.2. Cumplimiento de metas

3.1.3. Evaluación al cumplimiento de metas

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 Y SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE CUENTAS PÚBLICAS 2008, 2009 Y 2010

VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

VII. EVALUACIÓN GLOBAL AL DESEMPEÑO

VIII. CONCLUSIONES



Presentación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 67 Fracción E) y 136 Fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 3º Fracción VI, 7º, 22, 25, 40 y 52, Fracciones III y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se presenta en tiempo y forma a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría Fiscalización, para que por su conducto, sea presentada ante el pleno del Congreso del Estado, el Informe de Resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2011 del Municipio de Sahuaripa.

Para la integración de este Informe, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización realizó las revisiones, análisis y evaluaciones que se consideraron pertinentes sobre las cifras, datos y conceptos contenidos en la Cuenta Pública presentada por el Municipio de Sahuaripa.

La revisión y fiscalización se efectuó de acuerdo con lo previsto en el Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, las Normas de Auditoría Gubernamental y en su caso las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México con la perspectiva de aplicación al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de que la información no contiene errores importantes y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables.

Se verificó con base en pruebas selectivas la evidencia que respalda las transacciones realizadas que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2011 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública; las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

af



Asimismo, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública no se limitó exclusivamente en la comprobación del ingreso y egreso autorizados, al incorporar en este proceso, Indicadores de Medición sobre el uso racional y óptimo de los recursos públicos, con la finalidad de evaluar objetivamente el desempeño municipal con parámetros de economía, eficacia y eficiencia.

El Informe esta estructurado en ocho apartados que comprende los resultados obtenidos de la gestión financiera, del ejercicio presupuestario, del cumplimiento de objetivos y metas, y de la administración paramunicipal. Asimismo se incluyen las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2011 y Seguimiento a Observaciones de Cuentas Públicas 2008, 2009 y 2010, así como los dictámenes determinados por despachos externos en el evento de que hayan sido contratados. Finalmente, como último apartado y en base a la Evaluación Global del Desempeño Municipal y las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas, se emiten las **Conclusiones del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2011 del Municipio de Sahuaripa, Sonora.**

af
b
X

ce
f. m.

6
/



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.1 Balance General

Al 31 de Diciembre de 2011
(Cifras en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE (Nota 1)	
Efectivo	\$15,551	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$11,258,507
Bancos/Tesorería	6,392,964	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(2,958,952)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,993,497		
TOTAL CIRCULANTE	\$8,402,012	TOTAL CIRCULANTE	\$8,299,555
NO CIRCULANTE		NO CIRCULANTE (Nota 2)	
Edificios no Habitacionales	1,711,500	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	715,489
Mobiliario y Equipo de Administración	864,229		
Equipo de Transporte	1,976,854	TOTAL NO CIRCULANTE	\$715,489
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	592,681		
TOTAL NO CIRCULANTE	\$5,145,264	TOTAL PASIVO	\$9,015,044
		HACIENDA PÚBL./PATRIM.	
		Aportaciones	5,145,264
		Resultados de Ejercicios Anteriores	412,957
		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(1,025,989)
		TOTAL HACIENDA PÚBL./PATRIM.	\$4,532,232
SUMA ACTIVO	\$13,547,276	SUMA PASIVO + HACIENDA PÚBL./PATRIM.	\$13,547,276

Cuentas de Orden

DEUDORAS

Deudores por Impuesto Predial

ACREEDORAS

Ingresos por Recuperar Impuesto Predial

6,157,669

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, initials 'af' at the top left, a signature 'ce...' in the center, a signature 'my' on the right, and initials 'G/' on the far right.



Notas al Balance General

Nota 1 El Pasivo Circulante por \$8,299,555 se integra por créditos con Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$11,258,507, correspondiente a particulares por \$6,861,771, Construcciones Soto Moreno por \$3,241,593, varios proveedores por \$1,155,143, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, con un saldo negativo de \$2,958,952, que se integra por Acreedores Diversos por \$1,179,923; por adeudos con el Gobierno del Estado, pendientes de ser descontados de participaciones, que ascienden a un saldo negativo por \$265,316; y Fondos Ajenos por un saldo negativo por \$3,873,559.

Nota 2 Pasivo no Circulante por \$715,489 está constituido por: un crédito con FAPES por \$165,489, y por un Anticipo de Participaciones otorgado en el mes de diciembre para pago de aguinaldos por \$550,000.

Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo presenta un aumento por \$292,923, en relación al ejercicio anterior por los siguientes movimientos:

Aumentos por un Anticipo de Participaciones otorgado en el mes de diciembre para pago de aguinaldos por \$550,000.

Disminuciones por \$257,077, por las amortizaciones del pasivo de FAPES \$37,055, amortizaciones del convenio de Transporte Sec-Municipio por \$66,000 y amortizaciones por un pasivo con la Comisión Federal de Electricidad por un convenio contratado por \$154,022,

af
L
X

ce
H

G/



1.2 Estado de Ingresos y Egresos

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011

(Cifras en Pesos)

Ingresos	Importe
Impuestos	\$2,078,592
Derechos	367,506
Productos	248,720
Aprovechamientos	979,987
Participaciones y Aportaciones	20,672,881
Total de Ingresos	\$24,347,686
Egresos	
Servicios Personales	\$11,418,142
Materiales y Suministros	2,368,151
Servicios Generales	4,895,836
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,290,391
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	67,451
Inversión Pública	3,184,571
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	30,443
Deuda Pública	118,690
Total de Egresos	\$25,373,675
DESAHORRO	(\$1,025,989)

uf
Nota: El Desahorro que presenta el Ayuntamiento de Sahuaripa, Sonora, por \$1,025,989, como resultado del ejercicio presupuestario de ingresos y egresos, se debió a que se ejercieron gastos superiores a los ingresos captados. Dicho Desahorro se encuentra reflejado en el aumento de la cuenta de pasivo Proveedores por Pagar a Corto Plazo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1.3 Análisis a la gestión financiera

1.3.1 Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

Los estados financieros que integran la Cuenta Pública del Municipio de Sahuaripa, Sonora, fueron presentados de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, para lo cual, se verificaron los libros Diario y Mayor General, al momento de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

1.3.2 Evaluación al resultado de la gestión financiera

Para la evaluación al resultado de la gestión financiera, se utilizaron los siguientes indicadores:

• **Liquidez.** La liquidez identifica la disponibilidad de efectivo para cubrir los compromisos de un gobierno de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. En tal sentido, la liquidez del Municipio es **ACEPTABLE**, ya que sus activos circulantes cubren 1.01 veces sus pasivos circulantes, o sea, que por cada \$1.00 que se adeuda a corto plazo, éste se garantiza con \$1.01 de activos líquidos y de fácil realización.

ACEPTABLE: Mayor o igual a 1.0 veces NO ACEPTABLE: Menor a 1.0 veces

• **Solvencia.** En el sector público, la solvencia es la capacidad de un gobierno de cumplir con sus deudas en forma oportuna. Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total) en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos. Los pasivos del Municipio representan el 66.55% de la totalidad de los recursos que dispone para cubrir sus obligaciones, ubicándose en el rango de **NO ACEPTABLE**. Es decir, que por cada \$1.00 con que cuenta el Municipio en sus activos totales, 67 centavos están comprometidos derivado de su pasivo total.

ACEPTABLE: Menor de 50% NO ACEPTABLE: Mayor o igual a 50%

af J ce 7 y G/



· **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).** Este indicador muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un ahorro, un desahorro o un equilibrio financiero. Ahorro es la situación en que los ingresos son superiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay desahorro; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza está en equilibrio. En tal sentido, el Municipio presentó un desahorro de -4.21% en su ejercicio fiscal 2011, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, se gastaron \$1.04 que representa la totalidad de las erogaciones, por lo que hubo un exceso en el gasto del orden de 4 centavos.

ACEPTABLE: Mayor o igual de 0% NO ACEPTABLE: Menor a 0%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la gestión financiera del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 7.02 como puntaje promedio en este apartado.

Al 31 de diciembre de 2011, el Municipio de Sahuaripa presentó insolvencia. Para no enfrentar nuevamente tal situación, se recomienda acrecentar sus recursos y bienes mediante mayor recaudación en sus ingresos propios, así como una renegociación o reducción de los adeudos adquiridos, todo ello para no comprometer el patrimonio del Municipio.

El resultado de la comparación del ingreso total con el egreso total del Municipio de Sahuaripa fue un desahorro. Para evitar de nuevo tal situación se recomienda elaborar un programa que implemente acciones para disminuir su gasto corriente e incrementar sus ingresos propios, evitando en todo momento el adelanto de recursos federales o estatales. Es importante resaltar que debe de utilizarse con mucho cuidado la disminución del gasto, procurando en lo posible no afectar la prestación de los servicios públicos, así como la operación de programas sociales y/o de inversión.



II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2.1 Ingresos

2.1.1 Ejercicio del ingreso

El Ayuntamiento de Sahuaripa, Sonora, percibió ingresos superiores a su presupuesto modificado por \$1,788,595, principalmente en los capítulos de Impuestos, Derechos y Productos, verificando que los ingresos fueran recaudados y controlados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal, los cuales presentan el siguiente comportamiento, en relación al Presupuesto de Ingresos aprobado, así como la Ley de Ingresos respectiva.

Concepto	Presupuesto Inicial (a)	Ingresos Adicionales	Presupuesto Modificado (b)	Captado (c)	Variación (c - b)	%
Impuestos	\$871,716	4,485	876,201	2,078,592	1,202,391	137
Derechos	159,846	0	159,846	367,506	207,660	130
Productos	16,579	0	16,579	248,720	232,141	1,400
Aprovechamientos	901,467	140,508	1,041,975	979,987	(61,988)	(6)
Participaciones y Aportaciones	20,464,490	0	20,464,490	20,672,881	208,391	1
Ingresos Ordinarios 100%	\$22,414,098	144,993	22,559,091	24,347,686	1,788,595	8
Total Ingresos	\$22,414,098	144,993	22,559,091	24,347,686	1,788,595	8

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 53, Sección XXII, de fecha 30 de Diciembre de 2010.

(b) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 2214, de fecha 28 de Diciembre de 2011.

2.1.2 Análisis de las variaciones presupuestales de ingresos

Los Ingresos totales del año se integraron con un 100% de ingresos ordinarios.

• **Impuestos.** En este renglón los ingresos captados fueron superiores al presupuesto modificado en \$1,202,391, que representa el 137%, reflejándose en Impuesto sobre Traslación de Dominio, con una variación de 2,302%, debido a la compra-venta de terrenos urbanos y rurales en la comunidad de Mulatos, predios de agostaderos dentro del territorio del municipio fueron al 100% en el cuarto trimestre y en Recargos, con una variación de 119%, debido a que la ciudadanía no acudió a realizar su pago a tiempo de impuesto predial y esto originó el cobro y en tenencia estatal porque el contribuyente realizó pagos de ejercicios anteriores para actualizar su adeudo en padrón vehicular.



· **Derechos.** En este rubro los ingresos captados fueron superiores al presupuesto modificado por \$207,660, que representa el 130%, reflejándose básicamente en Alumbrado Público, con una variación de 370%, debido a lo que corresponde del D.A.P. efectuado por Comisión Federal de Electricidad y Por la Expedición de Guías para la Transportación de Bebidas con Contenido Alcohólico, con una variación de 66%, debido a la solicitud de guías de las comunidades de Mulatos, Tarachi y Valle de Tacupeto, lo cual generó mayor captación.

· **Productos.** En este rubro los ingresos captados fueron superiores al presupuesto modificado por \$232,141, reflejándose básicamente en Enajenación Onerosa de Bienes Muebles no Sujetos a Régimen de Dominio Público, con una variación de \$244,625, debido a la venta de dos vehículos modelo 2007 y 1991, además de un tractor los cuales por encontrarse en malas condiciones.

· **Participaciones y Aportaciones.** En este rubro los ingresos captados fueron superiores al presupuesto modificado por \$208,391, que representa el 1%, reflejándose básicamente en el Fondo General de Participaciones, con una variación de 1%, en IEPS a las Gasolinas y Diesel, con una variación de 15%, y en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, con una variación de 1%.

2.1.3 Evaluación a la recaudación del ingreso

Para la evaluación a la recaudación del ingreso se aplicaron los siguientes indicadores:

· **Ingresos propios.** Se entiende por "ingresos propios" las contribuciones que recauda el Ayuntamiento, que son potestad y competencia tributaria municipal. Este indicador representa la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total. Del total de ingresos obtenidos por el Municipio durante el 2011, el 15.09% fueron por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, 15 centavos fueron por concepto de ingresos propios.

ACEPTABLE:

Mayor o igual al promedio mpios. rurales 8.47%

NO ACEPTABLE:

Menor al promedio mpios. rurales 8.47%

· **Ingresos propios per cápita.** Este indicador muestra el promedio anual de contribución por cada habitante del municipio por concepto de ingresos propios. Es decir, es la aportación en promedio por cada habitante durante un ejercicio fiscal. El Municipio recaudó \$610.43 en promedio por cada habitante durante el año 2011 por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.

ACEPTABLE:

Mayor o igual al promedio mpios. rurales \$226.76

NO ACEPTABLE:

Menor al promedio mpios. rurales \$226.76



· **Costo-beneficio de Tesorería.** Este indicador muestra el costo-beneficio del resultado obtenido por el desempeño de Tesorería. El resultado se obtiene al relacionar el costo de Tesorería con el total de recursos propios recaudados. El escenario óptimo de este indicador, es aquel donde los ingresos propios sean superiores al gasto ejercido por Tesorería. En caso contrario, significa que Tesorería no cuenta con la capacidad para generar los recursos necesarios para autofinanciar su costo operativo.

Por cada \$1.00 que obtuvo el Municipio por concepto de recursos propios, tuvo que destinar 29 centavos para cubrir el costo de operación de Tesorería, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

ACEPTABLE: Menor o igual a 1 veces
NO ACEPTABLE: Mayor a 1 veces

· **Eficiencia recaudatoria del impuesto predial.** Este indicador muestra la eficiencia desempeñada por el Municipio en la recaudación del impuesto predial. Se obtiene al relacionar la recaudación obtenida del impuesto predial con respecto a la facturación emitida. En este rubro, el Municipio logró recaudar el 64.04% en relación a la facturación del impuesto predial, ubicándose en el rango de ACEPTABLE. Es decir, por cada \$1.00 con expectativa de recaudación (facturado), el Municipio obtuvo 64 centavos de los contribuyentes. Cabe hacer la aclaración que el importe referido al facturado, no es igual al contemplado en el Presupuesto de Ingresos que nos ocupa.

ACEPTABLE: Mayor o igual a 60%
NO ACEPTABLE: Menor a 60%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la función recaudatoria del ingreso del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 8.73 como puntaje promedio en este apartado.

[Handwritten signatures and marks]



2.2 Egresos

2.2.1 Ejercicio del egreso

El Ayuntamiento de Sahuaripa, Sonora, presenta un gasto superior al Presupuesto por \$2,959,577, reflejándose principalmente en los capítulos de: Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, erogaciones que fueron soportadas por los Ingresos Adicionales y por el aumento de la cuenta de pasivo Proveedores por Pagar a Corto Plazo, como se muestra a continuación:

Concepto	Presupuesto (a)	Ejercido (b)	Variación (a - b)	%
Servicios Personales	\$11,041,917	11,418,142	(376,225)	(3)
Materiales y Suministros	1,437,600	2,368,151	(930,551)	(65)
Servicios Generales	3,155,306	4,895,836	(1,740,530)	(55)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,228,800	2,148,221	(919,421)	(75)
Gasto Corriente 82%	\$16,863,623	20,830,350	(3,966,727)	(24)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	487,200	1,142,170	(654,970)	(134)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	378,000	67,451	310,549	82
Inversión Pública	3,257,051	3,184,571	72,480	2
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	24,000	30,443	(6,443)	(27)
Gasto de Inversión 17%	\$4,146,251	4,424,635	(278,384)	(7)
Deuda Pública 1%	\$1,404,224	118,690	1,285,534	92
Total de Egresos 100%	\$22,414,098	25,373,675	(2,959,577)	(13)

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 13, Sección III, de fecha 14 de Febrero de 2011.

2.2.2 Análisis de las variaciones presupuestales de egresos

En este período, el gasto público registró \$25,373,675; es decir se observó una variación del 13%, superior en relación con el presupuesto de \$22,414,098, lo que representa \$2,959,577, mas.

• **Materiales y Suministros.** Este rubro tuvo una variación superior por \$930,551, que representa el 65%, reflejándose básicamente en Productos Alimenticios al Personal en las Instalaciones con una variación de 282%, por atención a visitas que se presentan en el Ayuntamiento, a personal que labora tiempo extra del DIF, Servicios Públicos, Tesorería, y Presidencia; en Combustibles con una variación de 149%, debido a que se realizaron varias salidas a diferentes gestiones y recorridos a las diferentes comunidades las cuales no



estaban presupuestadas, también se utilizó combustible en la maquinaria para diferentes trabajos del Ayuntamiento.

· **Servicios Generales.** Este rubro tuvo una variación superior por \$1,740,530, que representa el 55%, en relación al presupuesto reflejándose básicamente en Servicio de Alumbrado Público, con una variación de 49%, debido al consumo en lámparas en los diferentes sectores de la ciudad y sus comunidades, en plazas y jardines de este municipio; en Telefonía Tradicional, con una variación de 80%, debido a las gestiones vía telefónica de todas las dependencias y así evitar viajes a la capital del estado para cualquier trámite necesario; Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, con una variación de 723%, por la remodelación del centro recreativo Aljibar, rehabilitación de los caminos de Sahuaripa a Natora y panteón municipal, remodelación de los edificios: biblioteca, DIF, comandancia de policía, se le dió mantenimiento a diferentes calles de la ciudad; en Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte, con una variación de 119%, debido a que se les dió mantenimiento a las unidades de Seguridad Pública y Obras Públicas, además de refacciones a las unidades de DIF, Secretaría y Servicios Públicos; en Viáticos, con una variación de 86%, debido a las salidas fuera del municipio por personal directivo y administrativo para realizar trámites de gobierno estatal y federal; en Gastos de Orden Social y Cultural, con una variación de 81%, debido a los diferentes eventos sociales tales como: 10 de mayo, 15 de mayo, 15 de septiembre y apoyo a DIF para eventos a diferentes comunidades del municipio.

· **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$3,290,391, aplicados de la siguiente manera:

En el Gasto Corriente se ejercieron recursos por \$2,148,221, básicamente por los apoyos otorgados a diversos Organismos e Instituciones como son: DIF Municipal, escuelas, comisarías, al Centro de Salud, al deporte, pago de mantenimiento y combustible de la ambulancia municipal, gastos de camión de Cecytes y Secundaria, se apoyó a personas de bajos recursos con despensas, gastos médicos y traslados, se otorgaron becas educativas, fomento deportivo, se apoyó con artesanías para la exposición en explanada de Palacio Municipal y eventos deportivos en semana mayor entre otros.

En el Gasto de Inversión se ejercieron recursos por \$1,142,170, destinándose al apoyo a productores para la compra de semillas de sorgo, con material para construcción de viviendas así, como el Programa Desayunos Escolares.

· **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$67,451, destinándose a la adquisición de Muebles de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, Otros Mobiliarios y Equipo de Administración.

· **Inversión Pública.** En este renglón se registraron \$3,184,571, los cuales fueron destinados a la realización de 24 obras públicas que benefician a la población en los rubros de agua potable, urbanización municipal, electrificación, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales y construcción de edificios públicos.



- **Inversiones Financieras y Otras Provisiones.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$30,443, destinándose a hospedaje, alimentación y mano de obra en limpieza de camino en incendio forestal y apoyo a personas en fenómeno natural que afectó en fraccionamiento Bicentenario de esta ciudad.
- **Deuda Pública.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$118,690, detallado de la siguiente manera:

Amortizaciones:		\$103,055
Pasivo Reestructurado con FAPES	\$37,055	
Convenio Transporte SEC-Municipio	66,000	
Pago de Intereses		\$15,635
Crédito FAPES	\$15,635	

2.2.3 Evaluación del Ejercicio del Gasto

Para la evaluación del ejercicio del gasto se aplicaron los siguientes indicadores:

- **Tamaño de la Administración Municipal.** Este indicador señala la proporción del número de servidores públicos de la Administración Municipal en relación con el número de habitantes del municipio. Se refiere a la dimensión del aparato burocrático en función a sus gobernados. El número de servidores públicos que laboran en la Administración Municipal representan el 1.81% de la población del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada 100 habitantes, 2 ciudadanos laboran como servidores públicos en el Municipio.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Abajo o igual al promedio mpios. rurales 3.62%	Arriba del promedio mpios. rurales 3.62%

- **Gasto corriente por servidor público.** Este indicador muestra el promedio del gasto corriente por cada servidor público del Municipio. Es decir, se refiere al costo promedio por concepto de gasto corriente entre la plantilla del personal de la Administración Municipal. El Municipio ejerció en promedio por concepto de gasto corriente por cada servidor público \$191,104 anuales, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Abajo o igual al promedio mpios. rurales \$153,095	Arriba del promedio mpios. rurales \$153,095

- **Inversión en obra pública.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio. Cabe aclarar que este indicador no se refiere al monto ejercido en el



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Capítulo 60000, sino estrictamente a la inversión realizada por el Municipio en obra pública, excluyendo toda acción ó gasto diferente a este concepto. El Municipio destinó el 10.51% de su gasto total en inversión en obra pública, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido, 11 centavos se invirtieron en obra pública.

ACEPTABLE: Arriba o igual al promedio mpíos. rurales 7.5%
NO ACEPTABLE: Abajo del promedio mpíos. rurales 7.5%

· **Inversión en obra pública per cápita.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con los habitantes del municipio. Se invirtió en obra pública en promedio \$442.83 anual por cada habitante del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.

ACEPTABLE: Arriba o igual al promedio mpíos. rurales \$208.20
NO ACEPTABLE: Abajo del promedio mpíos. rurales \$208.20

· **Retribución en obras en relación con la recaudación.** Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios. Significa el reintegro en obras por parte del Municipio, en base a los recursos aportados por los ciudadanos y las transferencias federales. El Municipio de Sahuaripa recaudó \$3,674,805 de ingresos propios, reintegrando de esos recursos el 73% en obras públicas, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, por cada \$1.00 obtenido de la ciudadanía, el Municipio le reintegró 73 centavos en obras públicas.

ACEPTABLE: Arriba o igual al promedio mpíos. rurales 122.70%
NO ACEPTABLE: Abajo del promedio mpíos. rurales 122.70%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que el ejercicio del gasto del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 6.39 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda analizar la política de gasto del Municipio, con el propósito de rediseñar y reducir el gasto corriente de la Administración Municipal. Igualmente sería favorable establecer compromisos de ahorro específicos por dependencia y entidad, con el fin de lograr que con menos recursos públicos se cumpla con los mismos objetivos y metas contenidos en el Presupuesto de Egresos del Municipio.

2.3 Fondo de Aportaciones Federales

La revisión y fiscalización relativa al Ramo 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, se realizó de acuerdo a la facultad que otorga la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Coordinación y Colaboración en la materia, celebrado por la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Municipio de Sahuaripa, Sonora



Los recursos recibidos por concepto de los Fondos de Aportaciones Federales fueron por un total de \$6,234,075, su origen es el siguiente:

2.3.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal los ingresos fueron de \$2,989,350, los cuales al cierre del ejercicio se aplicaron en Obras autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal por \$2,217,623, que representa el 73%, Obra no autorizada por \$760,000, que equivalen al 24%, Gasto Corriente por \$10,985, que representa el 2% y Gastos Financieros por \$690 representando el 1%, dando un total de \$2,989,298. El egreso de \$2,989,298, reportado en la Cuenta Pública, no coincide con el total de recursos recibidos, que en el período ascendió a \$2,989,350, determinándose una diferencia por \$52, la cual se encuentra como saldo al 31 de diciembre de 2011 en la cuenta bancaria número 82483256 de Banamex, S.A.

• **Obras Autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal** . Del total ejercido con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el 74% fueron aplicados en la ejecución de 17 obras públicas destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios públicos que se proporcionan a los habitantes del municipio principalmente en agua potable, urbanización municipal, electrificación, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda y caminos rurales.

• **Gastos no Autorizados en la Ley de Coordinación Fiscal** . El 26% restante corresponde a gasto corriente, construcción de auditorio Ostimuri y rehabilitación de cuesta en escuela Cecytes, los cuales no se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación de los recursos de este Fondo.

2.3.2 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, recibió recursos por \$3,328,653, los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera: Seguridad Pública \$3,284,011, que representa el 100%, dando un total de \$3,284,011. El egreso de \$3,284,011, reportado en Cuenta Pública, no coincide con el total de los recursos recibidos, que en el período ascendió a \$3,328,653, determinándose una diferencia por \$44,642, la cual se encuentra como saldo al 31 de diciembre de 2011 en la cuenta bancaria número 82483264 de Banamex, S.A.

• **Seguridad Pública**. En relación a Seguridad Pública, el Ayuntamiento ejerció el 100%, en combustibles, mantenimiento y conservación de equipo de transporte y pago de sueldos.

• **Deuda Pública**. En relación a Deuda pública se ejerció el 0% en pago de pasivos.



- **Gasto Corriente.** En relación a Gasto Corriente el Ayuntamiento ejerció el 0% en Gastos de Operación.
- **Otros.** El Ayuntamiento ejerció recursos por \$0, correspondientes a comisiones bancarias.

2.3.3 Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

Para la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales se aplicaron los siguientes indicadores:

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FISM (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 25.79% de los recursos del FISM en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.

Es decir, por cada \$1.00 del FISM asignado al municipio, 26 centavos se aplicaron indebidamente.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Igual a 0%	Mayor a 0%

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FORTAMUN (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 0.00% de los recursos del FORTAMUN en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

Es decir, el Municipio aplicó correctamente los recursos del FORTAMUN sin desviar ningún peso, apegados a los conceptos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Igual a 0%	Mayor a 0%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales del Municipio es NO ACEPTABLE, en virtud de la administración indebida de los fondos de aportaciones federales, al obtener 7.57 como puntaje promedio en este apartado. Cabe aclarar que la aceptabilidad de este apartado está en función del manejo correcto de ambos fondos, no del puntaje promedio.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Se recomienda que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se destinen exclusivamente a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

af

6/

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

3.1 Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1 Cumplimiento de objetivos

De conformidad a lo establecido en el Artículo 22 Fracciones II y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, el Municipio debe incluir en la conformación de su Cuenta Pública un informe del avance de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012.

El Municipio de Sahuaripa no cumplió con esta disposición.

En tal sentido, no se cuenta con los elementos suficientes para evaluar el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se derivan del mismo.

3.1.2 Cumplimiento de metas

De acuerdo al Presupuesto de Egresos para el año 2011, este Municipio se planteó una serie de propósitos, en los que se establecieron objetivos y metas, así como programas específicos.

El Ayuntamiento de Sahuaripa, Sonora, informó realizar la totalidad de sus metas programadas, beneficiando a la población en los sectores de: Agricultura, Ganadería, Minería, Desarrollo Social, Obras Públicas, entre otros.

3.1.3 Evaluación al cumplimiento de metas

Para la evaluación al cumplimiento de metas, se aplicó el siguiente indicador:

• **Acreditación del cumplimiento de metas.** Es la proporción de las metas acreditadas, en relación a la muestra selectiva de las metas cumplidas. El Municipio informó del cumplimiento del 100% de sus metas programadas, sin embargo, de la revisión selectiva de las metas, el Municipio acreditó el 100% de ellas con documentación respectiva, ubicándose en el parámetro de ACEPTABLE.

ACEPTABLE:
Mayor o igual a 80%

NO ACEPTABLE:
Menor a 80%

[Handwritten signatures and initials]



EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por la evaluación de las metas programadas, opinamos que el desempeño del Municipio en este rubro es **ACEPTABLE**, por la acreditación documental del cumplimiento de las metas, obteniendo 10.00 como puntaje promedio en este apartado.

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

4.1 OOMAPAS

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$1,130,918 y los Egresos a \$1,644,484 representando un Desahorro de \$513,566.

Los Ingresos se conforman por Derechos por \$1,118,148, que representan el 98.87%, Aprovechamientos por \$12,770, que representa el 1.13% del total.

Los Egresos se conforman por Servicios Personales por \$518,433, que representan el 31.53%, Materiales y Suministros por \$197,571, que representa el 12.01%, Servicios Generales por \$894,428, que representa el 54.39%, Bienes Muebles e Inmuebles por \$34,052, que representa el 2.07% del total.

V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Esta revisión se practicó, con el objetivo de verificar que la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal 2011, presentada por el **Ayuntamiento de Sahuaripa, Sonora**, correspondiente a la Administración Directa, Organismos Paramunicipales y Fondos Federales del Ramo 33, por el período del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2011, fuera real y además estuviera acreditada documentalmente. Así mismo, darle seguimiento a las observaciones derivadas del análisis de la misma.

5.1 Administración Directa

Cuestionario de Control Interno

- 1.1 Del análisis efectuado se derivó que el Control Interno de éste Ayuntamiento es evaluado como Deficiente, debido a que se derivaron observaciones relevantes del ejercicio y reincidentes de ejercicios anteriores, por lo que se procedió a hacerlas del conocimiento del interesado, informándole también que se daría próximamente el seguimiento correspondiente, hasta lograr que el registro y control de las operaciones se realicen con mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos asignados.



Revisión y Fiscalización

Balance General

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- 1.2 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 1123: Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y se observó que se efectuaron con Acuerdo del Ayuntamiento cancelaciones de saldos por \$73,470, sin contar con un análisis de saldos de las subcuentas canceladas, con la finalidad de que exista evidencia de que dichos adeudos son incobrables.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

- 1.3 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2112: Proveedores por Pagar a Corto Plazo y se observó que no se localizó una póliza de diario por \$37,681.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- 1.4 Al 31 de diciembre de 2011 en la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se observó que no se presentó la autorización del Congreso del Estado por un Anticipo recibido de la Secretaría de Hacienda Estatal a Cuenta de Participaciones por \$600,000 de fecha 08 de junio de 2011 con número de cheque 74943.
- 1.5 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se observó que el Sujeto de Fiscalización no ha enterado las retenciones del 2 al millar por \$87,279.
- 1.6 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se observó un remanente por \$5,960,707, de Programas Federales no reintegrados a la Tesorería de la Federación.
- 1.7 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2119: Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se observaron pagos en exceso por \$193,138.

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

- 1.8 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la revisión de la obra pública NC2-676: Pavimentación en Calle Aurora en la Localidad de Sahuaripa, por un importe de \$3,200,003, ejecutada con recursos Federales del Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas, mediante la modalidad de Contrato, no se presentó el expediente técnico.
- 1.9 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la revisión de la obra pública NC2-035: Instalación de Alumbrado en Campo de Fútbol en la Localidad de Sahuaripa, por un importe de \$475,793, ejecutada con recursos Federales del



Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios (FOPEDEP), mediante la modalidad de Contrato, no se presentó el expediente técnico.

- 1.10 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la revisión del Convenio para el Otorgamiento de Apoyos del Programa Provisiones Salariales y Económicas para el Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios (FOPEDEP), destinado a la realización de obras públicas por un importe de \$482,132, se incumplió con la Cláusula Décima Segunda del citado convenio, debido a que el Ayuntamiento no acreditó el pago del uno al millar del monto total de los recursos para la fiscalización de los mismos, por un importe de \$4,821, a favor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
- 1.11 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la obra pública 1PE126092262: Limpia, Desazolve y Rehabilitación de Canales en Unidad de Riego" en la Localidad de Sahuaripa, por un importe de \$465,342, ejecutada con Recursos Federales del Programa de Empleo Temporal, mediante la modalidad de Administración Directa, se presentó el expediente técnico incompleto.
- 1.12 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la obra pública 201193-010: Construcción de la Iglesia Apostólica de la Fé de Cristo en la Localidad de Sahuaripa por un importe de \$325,000, ejecutada con Recursos Estatales, mediante la modalidad de Administración Directa, no se presentó el expediente técnico.
- 1.13 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en las obras públicas NC2 - 1226: Perforación y Aforo para el Abastecimiento de Agua Potable en la Comunidad de Matarachi, NC2 - 344: Sustitución de Tubería para Alcantarillado en Varias Calles en la Localidad de Sahuaripa, NC2 - 333: Equipamiento, Electrificación, Línea de Conducción, Tanque Superficial e Interconexión a la Red de Agua Potable en San José de Nátorá y NC2 - 530: Construcción de Centro de Usos Múltiples "Ostimuri" en Sahuaripa, por un importe de \$4,573,695, ejecutadas con Recursos Federales de los Programas Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales 2010 (PROSSAPYS), Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU) y 3X1 Migrantes, mediante la modalidad de Contrato, se presentaron los expedientes técnicos incompletos.
- af 1.14 En relación a la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la obra pública NC2-708: Rehabilitación de la Red de Agua Potable y Tomas Domiciliarias en Calle Miguel Hidalgo, desde la Entrada Sur hasta Cañada del Fierro en la Localidad de Sahuaripa, por un importe de \$949,726, ejecutada con Recursos Federales del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU 2011), mediante la modalidad de Contrato, se presentó el expediente técnico incompleto y se detectaron conceptos pagados no realizados por un importe de \$99,892.

- 1.15 En relación a la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la



obra pública NC2-710: Rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario y Descargas Domiciliarias en la Calle Miguel Hidalgo, desde la Entrada Sur hasta la Cañada del Fierro", en la Localidad de Sahuaripa por un importe de \$1,105,571, ejecutada con Recursos Federales del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU 2011), mediante la modalidad de Contrato, se presentó el expediente técnico incompleto y concepto pagado no realizado por un importe de \$27,713.

- 1.16 En relación a la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la obra pública NC2-711: Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario y Descargas Domiciliarias en el Fraccionamiento Bicentenario (Segunda Etapa), en la Localidad de Sahuaripa por un importe de \$1,217,090, ejecutada con Recursos Federales del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU 2011), mediante la modalidad de Contrato, se presentó el expediente técnico incompleto y se detectaron conceptos pagados no realizados por un importe de \$277,981.
- 1.17 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la obra pública NC2-501: Construcción del Sistema de Agua Potable, en la Localidad de Matarachi, por un importe de \$1,995,378, ejecutada con Recursos Federales del Programa Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), mediante la modalidad de contrato, se presentó el expediente técnico incompleto e incumplimiento del plazo de ejecución.

Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo

- 1.18 Al 31 de diciembre de 2011 se observó una diferencia de \$6,581 en el saldo del pasivo de FAPES, entre lo informado por la Secretaría de Hacienda del Estado por \$172,070 y lo registrado por el Ayuntamiento en la cuenta 2221: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo subcuenta FAPES por \$165,489.

Resultados de Ejercicios Anteriores

- 1.19 Al 31 de diciembre de 2011 en la cuenta 3220: Resultados de Ejercicios Anteriores, se observó que se registraron movimientos deudores por \$660,000 de los cuales no presentan el Acuerdo del Ayuntamiento para la afectación a esta cuenta.

Estado de Ingresos y Egresos

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- 1.20 Al 31 de diciembre de 2011 se observó que el Ayuntamiento captó ingresos por \$591,590 sin estar contemplados en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos aprobado para el ejercicio 2011.
- 1.21 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre 2011 y se observó que no se realizó correctamente el cobro de Impuestos Adicionales sobre los Impuestos y Derechos durante el ejercicio 2011 por \$14,362.



GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

- 1.22 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó un gasto impropcedente por \$27,040 .
- 1.23 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó un gasto presuntamente injustificado por \$1,624.
- 1.24 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó que existen pólizas de egresos sin evidencia documental del gasto por \$2,600.
- 1.25 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en las obras públicas 61213-01: Construcción de Tejaban en Jardín de Niños Ostimuri de la Localidad de Sahuaripa, 61408-04: Mantenimiento y Conservación de Agua Potable en la Localidad de Sahuaripa, 61422-01: Pavimentación de Calle Hidalgo en la Localidad de Sahuaripa, 62401-01: Construcción de Banquetas o Andadores en Varias Calles en la Localidad de Sahuaripa, 62503-05: Rehabilitación del Centro Recreativo Aljibar en la Localidad de Sahuaripa y 62503-08: Alumbrado Público en la Colonia Ricardo Durán en la Localidad de Sahuaripa por un importe de \$305,986, ejecutadas con Recursos Propios, mediante la modalidad de Administración Directa, no se presentaron los expedientes técnicos.

Revisión de Recursos Humanos

Recursos Humanos

- 1.26 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó que no se efectúan las retenciones del Impuesto Sobre la Renta y la entrega del Subsidio al Empleo a los trabajadores que integran la nómina quincenal del Sujeto de Fiscalización, obteniéndose un importe al periodo de revisión de Impuesto Sobre la Renta sin retener por \$63,864 y Subsidio al Empleo sin entregar por \$2,280.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

- 1.27 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y se observó que existen pólizas de egresos sin evidencia documental del gasto por \$32,320.
- 1.28 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó que se aplicaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en

af

6

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



conceptos distintos a los permitidos en la Ley de Coordinación Fiscal Federal por \$10,985, generando además productos financieros por \$189, quedando pendiente por reintegrar \$11,174.

1.29 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y se observó que sin autorización del Ayuntamiento se pagaron comprobantes de ejercicios anteriores con cargo al presupuesto actual por \$440,000.

1.30 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó póliza de Egresos correspondiente al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) con comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales (comprobante de un proveedor diferente al beneficiario del cheque) por \$220,000.

1.31 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en las obras públicas 61401-01: Construcción de Acceso Principal a la Localidad de El Cajón de Onapa, 61401-02: Construcción de Viviendas en la Localidad de Sahuaripa, 61408-03: Perforación de Pozo Agua Potable en la Localidad de Matarachi, 61422-03: Pavimentación de Calle Escobedo entre Rayón y Talamante en la Localidad de Sahuaripa, 61422-06: Empedrado de Calle Sin Nombre en la Localidad de La Mesita de Cuajari, 62401-01: Construcción de Banquetas o Andadores en Varias Calles, en la Localidad de Sahuaripa, 62410-01: Rehabilitación de Alumbrado Público en Varias Comunidades del Municipio de Sahuaripa, 62503-02: Rehabilitación de Camino al Basurero Municipal en la Localidad de Sahuaripa, 62503-03: Rehabilitación de Puente en Río Sahuaripa de la Localidad de Sahuaripa y 62503-04: Rehabilitación de Camino de Entrada a la Localidad de Sahuaripa, por un importe de \$1,894,439, ejecutadas con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), mediante la modalidad de Administración Directa, no se presentaron los expedientes técnicos.

af 1.32 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que se ejercieron recursos en las obras públicas 201193-010: Construcción de la Iglesia Apostólica de la Fé de Cristo en la Localidad de Sahuaripa y 61401-04: Construcción de Centro de Usos Múltiples Ostimuri en la Localidad de Sahuaripa, por un importe de \$760,000, las cuales no se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación de los recursos del RAMO GENERAL 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

1.33 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y se observó que existen pólizas de egresos sin evidencia documental del gasto por \$12,400.



5.2 Organismos Paramunicipales

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Revisión y Fiscalización

Balance General

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

2.1 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarrillado y Saneamiento de la cuenta: 1123: Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y se observó que no se ha solicitado en devolución ante el Servicio de Administración Tributaria un saldo a favor de Impuesto al Valor Agregado por \$158,634.

ACTIVO NO CIRCULANTE

2.2 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y se observó que existen bienes muebles no registrados en la cuenta 1200: Activo No Circulante por \$36,890.

Estado de Ingresos y Egresos

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

2.3 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó que la totalidad de los comprobantes expedidos por los proveedores de bienes y servicios del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Sahuaripa, se encuentran a nombre del Municipio de Sahuaripa, aun cuando el Organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio.

af **5.3 Evaluación a las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública:**

El monto observado derivado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, es resultado de la sumatoria de las observaciones sujetas a su cuantificación. Sin embargo, cabe aclarar que la cuantificación de las observaciones referentes a "Obras Públicas", se obtiene de manera proporcional, dependiendo del tipo de observación que se trate.

Observaciones	Número	Monto Observado
Cuantificadas	32	\$18,167,184



No Cuantificadas	4	0
	36	\$18,167,184

EVALUACIÓN. El monto cuantificado de las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, fue de \$18,167,184. Esto representa el 71.60% en relación con el total de los recursos ejercidos durante el 2011, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, en virtud de obtener 4.45 como puntaje en este apartado. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido por el Municipio, 72 centavos se aplicaron en conceptos distintos a lo establecido en el Presupuesto Autorizado, además infringiendo normatividad a las bases contables de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; así como las leyes referentes a materia presupuestal local y federal.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Abajo o igual del 20%	Arriba del 20%

Seguimiento de Observaciones de Cuentas Públicas Anteriores:

Como información adicional, la cual no influye en la opinión expresada sobre la Cuenta Pública 2011, nos permitimos presentar un concentrado que muestra la situación que guardan las Observaciones detectadas en la revisión de las Cuentas Públicas de los años anteriores, siendo éstas las siguientes:

Año	Total Observaciones	Observaciones Solventadas	Observaciones por Solventar
2008	30	0	30
2009	27	0	27
2010	29	0	29

Fuente: Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas 2008, 2009 y 2010.
Subdirección de Seguimiento a Municipios.

VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

El Ayuntamiento no presentó dictamen de auditor externo.

VII. EVALUACIÓN GLOBAL DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL



La Evaluación Global al Desempeño Municipal tiene como finalidad establecer parámetros para medir de manera objetiva la eficiencia financiera, fiscal y operativa de las administraciones municipales. En tal sentido, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización elaboró e instrumentó este método de evaluación con el objeto de evitar cualquier tipo de discrecionalidad en el resultado y las conclusiones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio.

Para la obtención de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, se aplicó una metodología que se explica en el documento anexo denominado "Evaluación al Desempeño Municipal 2011".

En resumen, y en base a las evaluaciones obtenidas en cada apartado temático se muestra a continuación los siguientes resultados:

	Evaluación del Apartado	Ponderación	Valor
Evaluación a la gestión financiera	7.02	20%	1.40
Evaluación a la recaudación del ingreso	8.73	20%	1.75
Evaluación al ejercicio del gasto	6.39	20%	1.28
Evaluación a la administración de fondos	7.57	10%	0.76
Evaluación al cumplimiento de metas	10.00	10%	1.00
Evaluación al monto cuantificable de las observaciones relevantes	4.45	20%	0.89
EVALUACIÓN FINAL			7.08

VIII. CONCLUSIONES

La elaboración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública que nos ocupa, es responsabilidad de la Administración Municipal, por lo que los resultados del presente Informe, y la calificación que en su oportunidad reciba del Congreso del Estado, no exime de responsabilidad a los servidores públicos municipales, respecto de las deficiencias en que puedan haber incurrido, así como también del cumplimiento total y definitivo de solventar las observaciones señaladas en el apartado V del presente Informe de Resultados y las contenidas en el Informe de Fiscalización.

Fue analizada y revisada la información financiera presentada por el Ayuntamiento consistente en la Cuenta Pública del Municipio de Sahuaripa, Sonora por el Ejercicio 2011, con el apoyo de los documentos base para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública, así como a los resultados de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, que se aplicó en cada apartado temático.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Fundamentación Legal:

Artículos 42, 64 fracción XXV, 67, inciso B) y E), 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Sonora; 3° fracción VI, 7°, 22, 25, 40 y 52 fracciones III y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos manifestar que la Cuenta Pública del Municipio de Sahuaripa, Sonora, correspondiente al ejercicio 2011 **presenta razonablemente** en lo general la situación financiera, así como los resultados de las operaciones realizadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables y los Principios de Contabilidad Gubernamental, por lo que sometemos a la consideración de los C. Diputados integrantes de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, el presente Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio 2011, elaborado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Hermosillo, Sonora, 30 de agosto de 2012.

El Auditor Mayor

~~C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA~~



af

[Signature]

ce

[Signature]

[Signature]